

Representantes Sindicales: D. Juan José Aguilera Sánchez, D. José Juan Martín del Pino
D. Carlos Javier Pichoto Urbano

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Iltrma. Sra. Viceconsejera de Recursos Humanos

D^a. Catalina Muriel García

SECRETARIO:

D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar

VOCALES:

D. Juan Isidro Segura Sánchez

Representante de la Administración del Estado:

D^a. Purificación Calduch Antolínez

Funcionarios de carrera: D. Secundino Ferrer Ferrer, D. José María Ruso Hernández, D. Diego Cañamero Arcos

Representantes Sindicales:

D. Miguel Donaire Requena, D^a. M^a. Dolores Martínez Rodríguez, D. Agustín V. Martínez Gómez

2.- De conformidad con la Base 5.2 párrafo cuarto de las Normas Generales (B.O.ME., número 3.817, de 16 de octubre de 2001) el Tribunal Calificador determinará de forma exacta la fecha, lugar y hora en que dará comienzo el primer ejercicio de la oposición (Reconocimiento Médico), con una antelación de al menos quince días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Melilla, 5 de noviembre de 2004.

La Secretaria Técnica. M^a. Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2485.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0727, de 27 de octubre ha dispuesto lo siguiente:

Vista propuesta de la Comisión Paritaria de Baremación de la Bolsa de Trabajo del año 2002, VENGO EN DISPONER, de conformidad con el apartado 3.2 de las Bases de la convocatoria publicadas en el B.O.ME., extraordinario número 2, de 16-3-02, la publicación, en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, de la segunda lista resultante de la revisión de la autobaremación en la categoría de Operarios.

El plazo de reclamaciones a las referidas listas, de conformidad con lo dispuesto en el apartado cinco de las referidas bases, será de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	C. Pers.	C.Fam.	Ex.Prof.	Otros	TOTAL
16	45280810C	Romera Nieto, Jerónimo	30	0	12,75	0	42,75
17	45269760X	Salinas Campos, Antonio	29	5	1,5	0	35,5
18	45293091L	Robles García, Juan A	0	0	35	0	35
19	45308163A	El Asri Mohamed, Mustafa	30	5	0	0	35
20	45288544A	Abderrahaman Ahmed, Mohamed	24,5	10	0	0	34,5
21	45273703C	Ramos Vidal, Jesús Rafael	1	0	31,5	0	32,5
22	45297895Q	Rosa Castán, Joaquín	4	2,5	0	25	31,5
23	45314361Z	Benali El Yahiaoui, Tahar	30	0	0	0	30
24	23238684J	Saez Ortuño, Juan Salvador	0	5	23,25	0,75	29
25	45294272G	Lucena Martínez, Francisco José	0	5	21	0	26
26	45276167T	Gallego Roldán, José	1	5	20	0	26
27	45271689F	Rodríguez Rojas, Jesús	0	0	0	22,5	24,5
28	45293452W	Fares Mizzian, Nayin	1	5	0	18,75	24,5
29	45273303B	Mohamed Hossain, Mohamed-Nagib	2	7,5	14	0	23,25
30	45271815H	García Castillo, Felix	16,25	0	6	0	22,25

Melilla, 5 de noviembre de 2004.

La Secretaria Técnica. M^a. Carmen Barranquero Aguilar.